



UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA DE HISTORIA

La Viruela en Chile 1770-1805: ¿Los albores de la salud pública
en Chile?

Alumno: Gonzalo Felipe Garrido Opazo

Profesor Guía: Dr. Hugo Francisco Contreras Cruces

Tesis para Optar al Grado de Licenciado en Historia
con Mención en Estudios Culturales

Santiago, Diciembre, 2018

Agradecimientos

Dedicado a Ena Opazo Reydet¹

“Que su amor fraternal continúe”

¹ Este seminario ha recibido apoyo financiero e intelectual del proyecto Fondecyt regular N°1170152 a través de un subsidio para tesis, en tal sentido agradecemos a la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (Conicyt) que a través de su programa Fondecyt ha hecho posible dicho apoyo.

Índice

Tabla de contenido

Introducción	4
Capítulo 1: La viruela desde la historiografía: Un acercamiento histórico	7
Capítulo 2: La discusión médico-intelectual en la Gobernación Chile	22
Prácticas y métodos	
2.1 Los barberos y el método de la sangría	24
2.2 Los tratados de Cosme Bueno y Francisco Gil.	27
2.3. La elegía de Abate Molina: La mirada desde el enfermo de viruela	35
2.3. El protomedicato: la importancia de Fray Pedro Manuel Chaparro.	38
Capítulo 3: Los albores de la salud pública en Chile, el caso de concepción 1789-1791	43
3.1 La llegada de La Vacuna en 1805: El método preventivo universal.	50
Conclusiones	53
Bibliografía	56

Introducción

Las enfermedades son sin duda un tema importante dentro de la historia colonial de Chile sobre todo si entendemos que estas enfermedades exterminaron incluso más población que los diversos encuentros armados ocurridos desde la llegada de los españoles a territorio americano, pero se ignora un factor crucial y que los distintos brotes de viruela a finales del siglo XVIII, llevarían tanto a médicos como a autoridades políticas, a idear las primeras políticas de salud, las cuales se consolidarán con la llegada de la vacuna en 1805 en donde dicho proceso marcaría un hito en cuanto a salud se refiere. El estudio de la viruela en Chile tiende a estudiarse incluso después de este hito en fundamental, desde 1810 en adelante cuando Chile logra su independencia o incluso en 1812 cuando se nombró la primera junta de vacuna en un cabildo, se ignoran los momentos anteriores en donde epidemias como la de 1779 en Santiago o 1789 en Concepción, pusieron en tensión tanto los tratamientos médicos como las acciones políticas llevadas a cabo hasta entonces. Si bien los trabajos de Eduardo Caviéres y Fernando Casanueva, quienes estudian estas pestes de viruela, no se dilucidan las primeras formas en que las autoridades actuaron en el control preventivo de la enfermedad.

Gracias a diversas visitas y revisando los repositorios del Archivo Nacional Histórico de Chile, se puede identificar varios volúmenes depositados en los Fondos de Capitanía General, Real Audiencia, y el Fondo Varios, donde la enfermedad es discutida desde distintas esferas. Se destaca la figura de personas como el Fray Manuel Chaparro quien aportó en demasía en la lucha contra esta enfermedad y a través de todo un cuerpo de médicos intelectuales a través del protomedicato, se pueden identificar las primeras acciones políticas de estos en conjunto.

Junto a este horizonte se hace necesario a partir de esta investigación, comprender las distintas formas en que esta enfermedad se discutió en Chile entre los últimos tres decenios del siglo XVIII. Destacarán dos tratados médicos, los cuales serán fundamentales para el quehacer médico de esta época, tanto Francisco Gil, como el Doctor Antonio Cosme Bueno, otorgarán una base médico intelectual, la cual poco a poco reformulará las prácticas médicas a fines de siglo. A partir de aquello se analizará de forma muy sintética la peste de

viruelas que azotó a Concepción entre 1789 y 1791, se cree que esta epidemia llevó a que las autoridades tomaran por primera vez un control preventivo- aunque incipiente- que logró contrarrestar la epidemia, a partir de estos tratados y con la ayuda de los protomédicos.

El objetivo central de esta investigación ha sido comprender como la viruela a través de sus distintos brotes, llevó a tanto a autoridades médicas como políticas a idear las primeras políticas de salud pública en Chile. A su vez son varios los objetivos específicos que se pueden esgrimir a partir de esto. Primeramente comprender los tratados médicos de Cosme Bueno y Francisco Gil, en el contexto de los brotes epidémicos durante la última parte del siglo XVIII, y también analizar cómo estos tratados se condicen con otras formas de tratamientos más populares, emanados de elementos naturales y de teorías diferentes como la teoría de los humores y la teoría miasmática del contagio, las cuales estarán en una permanente tensión. Finalmente, comprender a partir de la peste viruela de Concepción el actuar de instituciones como el protomedicato y la gobernación de Chile y como estos organismos actuaron para instaurar el primer control preventivo de la viruela hasta la llegada de la vacuna en 1805.

En términos metodológicos este trabajo contará con un análisis centrado en los registros documentales del Archivo Nacional Histórico, principalmente en los fondos Capitanía General y en menor medida la Real Audiencia y el Fondo Varios. La transcripción de los documentos se ha decidido realizarla de forma moderna. La revisión de estos fondos y los documentos que serán utilizados para comprender tanto el impacto de la viruela en lugares como Santiago y Concepción, como el actuar y la preocupación de las autoridades tanto para la prevención como el cuidado de los enfermos de viruela.

El Fondo de Capitanía General del cual más se extrajo información con un volumen dedicado a la viruela. A partir de distintos expedientes, autoridades médicas y políticas fueron dando un panorama de los alcances y limitaciones con que contaban. Expedientes como el de las viruelas en Concepción, o entre los indios Butalmapus, dan una base documental pertinente para explicar justamente aquello.

El fondo de la Real Audiencia, permitió medir la magnitud de las epidemias en la Gobernación de Chile, además de centrarse en como algunas autoridades recomendaban los textos de Cosme Bueno y Francisco Gil para hacer frente a los brotes epidémicos

Finalmente el Fondo Varios a partir de una reglamentación de Luis Muñoz de Guzmán, permitió rastrear la primera forma oficial de tratamiento médico ante la viruela y como el concepto de prevención operó en esta naciente política de salud pública que culminaría con la llegada del primer fluido en 1805.

La temporalidad de este estudio se inaugura en 1770 debido a un aceleramiento de los brotes epidémicos a lo largo de la gobernación de Chile, y culmina con la llegada del fluido vacuno en 1805 que constituirá la continuidad de aquellas políticas de salud iniciadas unas tres décadas antes.